



**VOTO POLÍTICO  
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL AMPLIADO  
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORAS y TRABAJADORES DE CHILE**

**Santiago, 25 de octubre 2023**

Construir una nueva constitución en democracia, ha sido una lucha que los trabajadores y trabajadoras hemos impulsado desde que se impusiera a sangre y fuego por la dictadura en 1980. El pueblo necesita una constitución que sea discutida entre todos y todas que ponga al centro los derechos de las y los trabajadores.

Hoy los tiempos se agotan. Se han hecho todos los esfuerzos para producir un entendimiento democrático que permita que la constitución que se votará el próximo 17 de diciembre, contenga los principales derechos que la ciudadanía demandó en las calles y que abrió este debate constitucional. Pero estos esfuerzos chocaron con los intereses de una mayoría circunstancial, que obedece a una coyuntura y que ha hecho primar sus intereses ideológicos, económicos, culturales y sociales.

La actual redacción no resuelve las demandas populares y se aleja de las urgentes necesidades que tiene el pueblo de Chile.

Entre algunas de las razones que sostienen nuestra posición, citamos los siguientes elementos:

- 1.- No resuelve las desigualdades que tienen origen en el mundo del trabajo y no garantiza condiciones para el justo equilibrio en las relaciones laborales.
- 2.- Consagra el negocio de las AFP y las ISAPRES, perpetuando el abuso y el lucro con nuestros derechos.
- 3.- Significa un retroceso en materia de derechos reproductivos de las mujeres, un retroceso en lo que se ha avanzado por el movimiento feminista en materias de derechos de la mujer y la lucha contra el patriarcado.
- 4.- No asegura el derecho a la educación, a la vivienda y a la salud.
- 5.- No garantiza un Estado social y de derecho.

Los empresarios utilizan, como siempre, el miedo a la inestabilidad y la amenaza de no invertir en la economía. Hay voces en el empresariado que caen en

prácticas de cohecho que representan un verdadero método de terrorismo empresarial.

Este proceso ha fracasado en los objetivos de recuperar la convivencia nacional y de profundizar la democracia.

**Por ello, el Consejo Directivo Nacional Ampliado, máxima autoridad de la CUT entre congreso y congreso, ha resuelto rechazar la actual redacción constitucional. Hacemos un llamado al movimiento sindical y a la ciudadanía a votar en contra en el plebiscito de salida del 17 de diciembre.**

Llamamos a los trabajadores y trabajadoras a no dejarse chantajear por los supuestos efectos en la estabilidad económica y laboral. Hoy es el tiempo que el país se ponga a discutir medidas de emergencia que se encarguen de las demandas sociales y económicas de la gente.

No estamos por eternizar un proceso constituyente. Más que nadie sabemos del cansancio de la gente de las formas de hacer política, sin considerar sus realidades y sus urgencias. Pero será otro momento, en nuevos escenarios, cuando, con tranquilidad, retomemos un proceso constituyente con verdadera participación popular.

Finalmente hacemos un llamado al movimiento social organizado a construir un frente social que se oponga al retroceso conservador y que tenga por objetivo construir un programa de transformaciones en favor de la Clase Trabajadora.

## Consejo Directivo Nacional Ampliado



### CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago, Chile  
presidencia@cutchile.cl - Teléfono 223527600 anexo 234

